

Bogotá D.C., 15 de marzo de 2018

Señor
Danilo Rojas O.
Ciudad

Asunto: Solicitud ampliación consulta No. 420181400000941

Estimado señor Rojas:

Colombia Compra Eficiente le informa que su comunicación de la referencia no puede ser resuelta en el término definido en la ley. Por lo anterior, con el ánimo de dar la mejor respuesta posible a su consulta, Colombia Compra Eficiente responderá a su solicitud a más tardar dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo inicialmente previsto.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 14 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

Ximena Ríos López

Proyectó: Natalia Mantilla A.

